



Catholic Conference
of Illinois

65 E. Wacker Place
Suite 1620
Chicago, IL 60601
Ph. 312-368-1066
Fx. 312-368-1090

108 E. Cook St.
Springfield, IL 62704
Ph. 217-528-9200
Fx. 217-528-7214

www.ilcatholic.org
Diocese of Belleville
Archdiocese of Chicago
Diocese of Joliet
Diocese of Peoria
Diocese of Rockford
Diocese of Springfield-in-IL

La Conferencia Católica de Illinois apoya la SB 957: Licencias de conducir de visitantes temporales para conductores indocumentados.

El sistema de inmigración de nuestro país no funciona. Todos los sacerdotes, religiosos y religiosas, parroquias y obispos conocemos de primera mano la difícil situación y las luchas que enfrentan los indocumentados en nuestras comunidades debido a que este sistema no funciona más. Muchos inmigrantes vienen a la Iglesia para recibir consuelo y esperanza cuando las leyes injustas desgarran el tejido de su vida familiar. La familia es la piedra angular de la sociedad y sin embargo muchas de nuestras familias inmigrantes son destrozadas por el simple hecho de conducir. Nuestras leyes deben promover y proteger a las familias, ahora más que nunca. En Illinois hay una iniciativa para ayudar a hacer esto realidad, la cual permitiría que los inmigrantes indocumentados puedan ser elegibles para recibir una licencia de conducir estatal para visitantes temporales (TVDL, por sus siglas en inglés) a través de la **Iniciativa del Senado 957 (SB 957)**.

Una TVDL es un documento existente que ya está disponible para muchas personas de origen extranjero en Illinois, aún cuando no posean un número de Seguridad Social. Las TVDLs son de un color diferente al color habitual de las licencias de conducir de Illinois y están claramente marcadas con la leyenda “no válida para usarse como identificación”. Las TVDLs sólo permiten a las personas manejar en Illinois. Estos elementos de la TVDL cumplen con la Ley Federal de la ID REAL, la cual será efectiva en enero de 2013.

La Conferencia Católica de Illinois apoya la **SB 957**, que amplía la elegibilidad para obtener una TVDL a los conductores indocumentados que proporcionen información que garantice la seguridad y prevenga el fraude. Entre esta información se encuentra un pasaporte verificable o una matrícula consular y la prueba de un año de residencia en Illinois. También tienen que pagar una cuota y pasar el examen de visión, un examen escrito y las pruebas de conducción, así como comprar un seguro de auto. Esta propuesta permitiría a los inmigrantes indocumentados la oportunidad conducir para ir a trabajar y para recibir otros servicios necesarios, de forma segura y legal.

- **La dignidad de los trabajadores y el derecho al trabajo.** Los individuos tienen que trabajar para mantener a sus familias y contribuir a la sociedad, y aquí en Illinois, a menudo se requiere tener acceso al transporte con automóvil para mantener un trabajo que proporciona alimento, refugio y atención médica para las familias. Este nivel básico de oportunidades y de compasión debe darse a todos los que trabajan en Illinois. Nuestra fe católica pide respeto para todo ser humano, independientemente de su condición migratoria, y un reconocimiento de la dignidad de sus esfuerzos para trabajar con el fin de mantenerse a sí mismos y a sus familias.
- **Incremento de la seguridad en las carreteras.** Según esta propuesta, existe la posibilidad de aumentar la seguridad y de ayudar a hacer cumplir la ley mediante la ampliación del número de conductores actuales que son examinados y certificados.
- Una TVDL tampoco identificará a las personas como indocumentado puesto que una TVDL ya está ampliamente disponible para otras personas que tienen estatuto legal pero que no son elegibles para obtener una licencia regular.

Al mismo tiempo que apoyamos la **Iniciativa del Senado 957 (SB 957)**, seguimos defendiendo que el gobierno federal ponga pronto en marcha leyes nacionales de inmigración justas.